

SOLICITUD DE USO DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR curso 2020/2021

El abajo firmante declara haber recibido la información que se detalla respecto al Servicio de Transporte en los siguientes términos:

-El CPREE El Buen Pastor-Ascopas presta el servicio de transporte como actividad complementaria educativa, de carácter VOLUNTARIO de acuerdo a lo previsto en el artículo 82.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para garantizar la calidad de la enseñanza de los alumnos escolarizados en el Centro.

-Dicho servicio debe ser solicitado anualmente por aquellos padres que deseen hacer uso del mismo.

-El el precio del servicio fijado por la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia para el curso 2020/21 es el que figura en el siguiente cuadro para los distintos municipios.

NOMBRE SERVICIO	PRECIO CURSO ACTUAL
Transporte (Cieza) / CURSO	870,49
Transporte (Ricote, Archena, Abarán, Hoya, Blanca,) / CURSO	2.275,15
Transporte Venta del Olivo / Curso	2.275,15
Transporte Estación de Blanca) / CURSO	2.275,15
Transporte Ulea, Villanueva, Ojós, Ceutí , Lorquí, La Algaida/ Curso	2.275,15
Transporte (Serrana,) / CURSO	1.194,99

- Al estar el servicio parcialmente subvencionado, **los padres solo tendrán que abonar el importe de la ayuda percibida por este concepto en la convocatoria anual de becas del Ministerio de Educación.**

-La falta de asistencia no exime del pago del servicio.

- La falta de pago supondrá la suspensión inmediata del servicio, quedando obligado el usuario al pago de la deuda pendiente.

D./Dña. _____ con DNI nº _____ declara que ha recibido información detallada del servicio de comedor escolar y en virtud de la cual,

SOLICITA PLAZA EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CURSO 2020/2021, comprometiéndose a abonar LA CANTIDAD PERCIBIDA POR AYUDA DE TANSPORTE ESCOLAR POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR

2 DE SEPTIEMBRE 2021.

Firmado: _____